



## Diputados aprobarán el martes reforma contra nepotismo; perfilan avalar modificación del Senado y entre en vigor en 2030

Historia de Enrique Gómez, Antonio López Cruz • 6 h •  2 minutos de lectura



Mañana, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobará el dictamen de la reforma constitucional para prohibir el **nepotismo electoral**, con el voto a favor de Morena y sus aliados, y también de la bancada panista.

El proyecto de dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral, que presiden los morenistas Leonel Godoy y Víctor Hugo Lobo, respectivamente, propone que la reforma entre en vigor hasta la **elección de 2030**, es decir, con la modificación que aprobó el Senado, y no en 2027 como propuso la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

El coordinador del PAN, Elías Lixa, afirmó que votarán a favor del dictamen, sin importar si entrará en vigor en la próxima elección concurrente o hasta dentro de cinco años.

“Nuestro voto va a ser a favor, aunque represente un avance mínimo y que tengamos que posteriormente presentar una nueva propuesta”, expuso en conferencia de prensa.

Explicó que su propuesta es reformar el artículo 109 de la Constitución para establecer que “no puedan existir familiares en las estructuras del gobierno” federal.



"No vaya a ser que nada más Morena quiera proteger al hijo de un presidente, y por eso no quieran cambiar la norma y combatir realmente al nepotismo. Es una reforma que tiene que ir mucho más allá de la fecha, qué es lo que se está discutiendo", dijo.

Por su parte, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, insistió en que su bancada y las de sus aliados votarán a favor del dictamen que aprueben las comisiones unidas, que perfilan avalar la entrada en vigor hasta 2030.

"Las comisiones dictaminadoras, hoy se reúnen a las cinco, no quiero adelantarme, lo que ellos decidan, pero nosotros tomaremos la decisión, como siempre lo hacemos en el grupo parlamentario, por mayoría, y esa posición la llevaremos al pleno", aseguró.

En otro tema, Monreal señaló que respetarán la pausa que impuso la presidenta Claudia Sheinbaum, a la dictaminación de la reforma a la Ley del ISSSTE y no habrá ningún "albazo".

"La **Ley del ISSSTE** no se aprobará si no hay acuerdo con los maestros, no habrá albazos legislativos", afirmó.

Finalmente, dijo que Morena estará pendiente de las acciones del gobierno de Estados Unidos, que podría imponer un aumento de aranceles a México.

"La Cámara de Diputados está atenta se mantiene en sesión permanente, la mayoría legislativa, respecto de las decisiones que tome el presidente Trump en materia arancelaria. La mayoría legislativa está en alerta máxima", comentó.

[Diputados aprobarán el martes reforma contra nepotismo; perfilan avalar modificación del Senado y entre en vigor en 2030](#)